



Cuba: Avances en la implementación de la Banca Verde

*Francisco Borrás Atiénzar,
Miembro del Consejo Técnico Asesor de la
Ministra Presidente del Banco Central de Cuba*

OBJETIVO EN CUBA

IMPLEMENTAR GRADUALMENTE LOS PARADIGMAS DE LA BANCA VERDE EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS CUBANAS

- **INCLUSIÓN DE TODAS LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS**
- **AVANCES DE CADA INSTITUCIÓN SEGÚN SUS CAPACIDADES Y ESTRATEGIAS CORPORATIVAS**
- **ENFOCADA TANTO A LA CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD COMO A LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**



AVANCES EN EL 2022

1. Institucionalidad a las máximas instancias del Estado y el Gobierno



- Aprobada en el Consejo de Ministros la implementación gradualmente de la Banca Verde como una de las salidas de un Macroprograma de gestión de gobierno, vinculada a la sostenibilidad financiera del desarrollo ambiental.
- Creado por el Banco Central de Cuba el Grupo Nacional de Banca Verde con representación de todas las instituciones bancarias del país; el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medioambiente; el Ministerio de Economía y Planificación; la Universidad de La Habana; la Asociación Nacional de Economistas de Cuba.

INSTITUCIONES BANCARIAS CUBANAS



Banco Central de Cuba (BCC)
Banco de Crédito y Comercio (BANDEC)
Banco Popular de Ahorro (BPA)
Banco Metropolitano (BANMETRO)
Banco Financiero Internacional (BFI)
Banco Internacional de Comercio (BICSA)
Banco Exterior de Cuba (BEC)
Banco Nacional de Cuba (BNC)
Banco de Inversiones (BANCOI)

2. Realizado un diagnóstico para evaluar las capacidades de cada banco para la implementación de la Banca Verde



CON LA ASISTENCIA TÉCNICA DE BIOFIN y la participación de todos los bancos cubanos, se diseñó y aplicó una «Ficha para la evaluación de las capacidades de las instituciones bancarias cubanas para el desarrollo de la Banca verde»

**6 TALLERES
DE VALIDACIÓN CON DIRECTIVOS DE GOBIERNO Y
REPRESENTANTES DE TODOS LOS BANCOS**

LA FICHA

8 ÁREAS DE INTERÉS
Dentro de ellas: 30 VARIABLES CLAVES
Aplicada en todos los bancos

1. **Caracterización de la institución**
2. **Capital Humano**
3. **Infraestructura**
4. **Experiencias en temas ambientales**
5. **Marco normativo**
6. **Vinculación de las estrategias institucionales
con el enfoque ambiental**
7. **Gestión ambiental de la institución**
8. **Fortalezas y limitaciones para el desarrollo de banca verde**



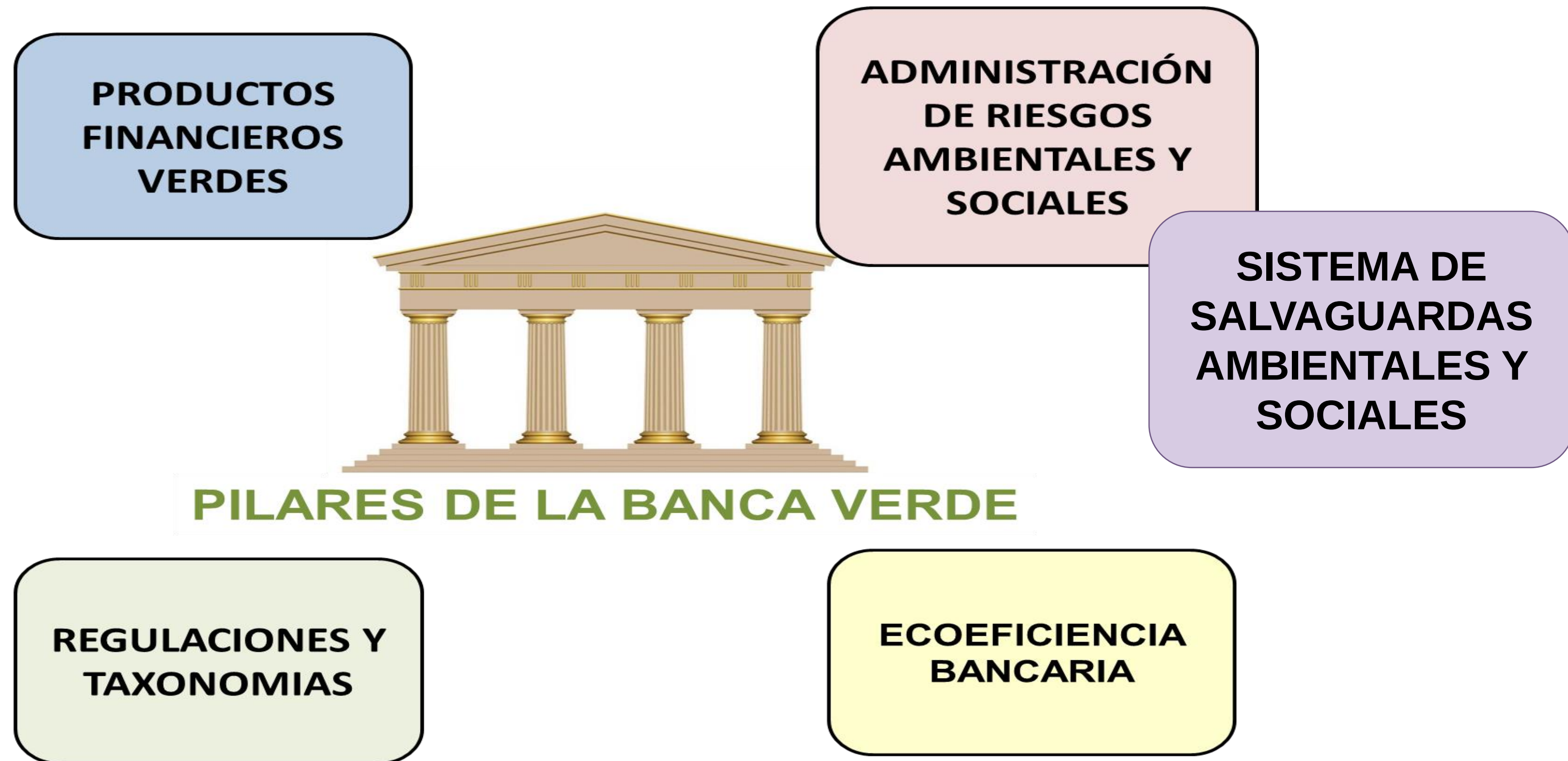
ALGUNOS HALLAZGOS



- Amplio alcance territorial y se alinean con las tendencias internacionales.
- Especialización sectorial: de las carteras, 76% en BANMETRO va a la Industria y el Comercio; 63% en BPA al Turismo y Agricultura; 58% en BANDEC al Agropecuario; el 45% en BEC al comercio; el 73% en BANCOI al Turismo y la Biotecnología.
- 25 527 trabajadores bancarios: 86% es graduado de enseñanza superior o media. Más del 50% mujeres.
- 605 sucursales bancarias en toda Cuba
- Marco prudencial sólido, adecuado a los requerimientos de Basilea.
- **Sin embargo, la experiencia de los bancos cubanos en temas ambientales y su financiamiento son muy limitadas.**

AVANCES EN EL 2022

3. Se elaboró una Hoja de Ruta que pauta las acciones hasta el 2025



SENSIBILIZACIÓN

DIVULGACIÓN

CAPACITACIÓN

15 TAREAS
28 ACCIONES



Tareas y acciones	2022		2023		2024		2025	
	I Sem	II Sem	I Sem	II Sem	I Sem	II Sem	I Sem	II Sem
1. Conformación del Grupo de Trabajo de Banca Verde del Sistema Bancario, con participación representantes de todas las instituciones bancarias								
2. Definición de las líneas generales de la solución de Banca Verde en Cuba. Diseño de la Ficha de Banca Verde y aprobación por dirección del BCC								
3. Diseño y aplicación de instrumento de diagnóstico de las capacidades de implementación de la Banca Verde en las instituciones bancarias cubanas								
4. Definición y aprobación de la Hoja de Ruta para la implementación de la Banca Verde en las instituciones financieras cubanas y su inclusión en la Estrategia Nacional del Sistema Bancario y Financiero Cubano, las estrategias corporativas de dichas instituciones, así como la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF).								
5. Sensibilización de los directivos de las instituciones bancarias, organismos de administración del Estado : MEP, MFP, MINAG, MINCIN, CITMA, MIREX, MINEM e Instituto de Recursos Hidráulicos, así como otras instituciones que se vinculen a la implementación gradual de la Banca Verde								
6. Elaboración e implementación de estrategias para la inclusión de la Banca Verde en las investigaciones del SBN y las universidades								
7. Capacitación del personal bancario y actores económicos vinculados a la Banca Verde								
8. Campaña de divulgación de la Banca Verde								
8.1 Diseño de la Campaña de divulgación y sus etapas								
9. Diseño e implementación de estrategias y guía metodológica para la implementación de los criterios de ecoeficiencia en las instituciones financieras								
10. Diseño e implementación de estrategias y guía metodológica para la implementación de sistemas de riesgos ambientales y sociales en las instituciones bancarias								
11. Definición e implementación de acciones para la utilización y asimilación de taxonomías de proyectos verdes								
12. Diseño e implementación de normas prudenciales bancarias para la implementación de los paradigmas de Banca Verde en Cuba								
13. Diseño de productos y servicios financieros para proyectos verdes								
14. Identificación y gestión de fuentes de financiamiento tanto internas como externas, que coadyuven a la implementación de la Banca Verde en Cuba								
15. Determinar las acciones requeridas para que las instituciones financieras logren las certificaciones conve para el desarrollo e implementación de la Banca Verde.								

SABERES APRENDIDOS



LA ALTA CAPACIDAD DE INTEGRACIÓN DE LOS BANCOS CUBANOS, LAS SINERGIAS EN SUS RELACIONES Y LA CONSISTENTE INSTITUCIONALIDAD DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL PERMITE AVANZAR UNIDOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA BANCA VERDE, FORTALECIENDO LA COLABORACIÓN Y EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS.

GRACIAS

